



Superintendencia de
Industria y Comercio

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Resolución N° 24491

Ref. Expediente N° SD2025/0086231

Por la cual se niega un registro

EL DIRECTOR DE SIGNOS DISTINTIVOS
en ejercicio de sus facultades legales y,

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que por escrito presentado el día 27 de agosto de 2025, CARLOS DANILO ROLDAN UPEGUI, JACOB DIAZ DIAZ, solicitó el registro de la Marca KAIRO CULTURE (Mixta) para distinguir productos comprendidos en la clase 25 de la Clasificación Internacional de Niza¹.

¹ **25:** Ajuares de ropa para bebés; ajustadores [ropa interior]; blazers [ropa de negocios]; bléisers [ropa de negocios]; blusas [ropa de negocios]; bodis en cuanto ropa interior; bodis [ropa interior]; bragas altas tipo shorty [ropa interior]; bragas con abertura [ropa interior]; bragas [ropa interior]; calzones con abertura [ropa interior]; calzones [ropa interior]; canastillas de ropa para bebés; canastillas de ropa para novias; capuchas [ropa]; chaquetas en cuanto ropa de deporte; chubasqueros [ropa]; cingulas en cuanto cinturones en forma de cuerda que se llevan puestos sobre la ropa con fines religioso; cinturones como ropa; cinturones de cuero en cuanto ropa; cinturones de cuero para ropa; cinturones de cuero [ropa]; cinturones para ropa; cinturones [ropa]; combinaciones [ropa interior]; conjuntos de footing [ropa]; corpiños [ropa interior]; corsés en cuanto ropa interior; corsés [ropa interior]; cubrepezones en cuanto ropa interior; cubrepezones [ropa interior]; cubrespaldas en cuanto ropa; cubrespaldas para ropa; cubrespaldas [ropa]; deel [ropa tradicional de mongolia]; envolturas de playa [ropa]; envolturas para la cabeza [ropa]; envolturas [ropa]; escudetes para ropa interior; escudetes para ropa interior [partes de prendas de vestir]; fajas de pecho en cuanto ropa interior; fajas [ropa interior]; forros confeccionados para ropa; guantes como ropa; guantes para ropa; ihrams [ropa]; jeogori [prendas superiores básicas de ropa tradicional coreana]; juegos de top y culote [ropa]; lencería y ropa de dormir; lencería y ropa de noche; ligas [ropa interior]; manípulos [ropa litúrgica]; mascaradas [ropa]; mascarillas [ropa] para cubrir la cara; mascarillas [ropa] para cubrir la cara que no sean para uso médico ni higiénico; mitras [ropa litúrgica]; modeladores del cuerpo [ropa interior]; monos cortos [ropa]; paliacates [ropa]; pañoletas [ropa]; pañuelos para la cabeza [ropa]; pañuelos [ropa]; prendas de tela vaquera [ropa]; prendas inferiores [ropa]; ropa*; ropa autenticada por tokens no fungibles [nft]; ropa autenticada por tokens no fungibles [tnf]; ropa autenticada por tokens no fungibles [nft]; ropa biodegradable; ropa compostable; ropa con aislamiento térmico; ropa con conexión digital incorporada; ropa con led incorporado; ropa con ledes incorporados; ropa cortaviento; ropa de algodón; ropa de alta resistencia térmica; ropa de atletismo; ropa de baile; ropa de bebé; ropa de bebé para la parte inferior del cuerpo; ropa de bebé para la parte superior del cuerpo; ropa de béisbol; ropa de cachemira; ropa de confección; ropa de cuero; ropa de cuero artificial; ropa de cuero de imitación; ropa de cuero o de cuero de imitación; ropa de cuero para motociclistas; ropa de cuero sintético; ropa de deporte con conexión digital incorporada; ropa de deporte con sensores digitales integrados; ropa de deporte que incorporan conexiones digitales; ropa de dormir; ropa de dormir de bebé; ropa de dormir de caballero; ropa de dormir de señora; ropa de dormir para embarazadas; ropa de dormir para niños; ropa de ejercicio; ropa de embarazadas; ropa de equitación, que no sean cascos de equitación; ropa de esquí; ropa de etiqueta; ropa de exterior; ropa de exterior para chicos; ropa de exterior para niños; ropa de felpa; ropa de fibras artificiales de lyocell; ropa de fibras de lyocell; ropa de fibras lyocell; ropa de gimnasia; ropa de golf, que no sean guantes; ropa de hípica [excepto cascos de jinete]; ropa de hombre; ropa de lana; ropa de lana merina; ropa de látex; ropa de lino; ropa de lluvia; ropa de niña; ropa de niño; ropa de ocio; ropa de oficina; ropa de papel; ropa de patinaje artístico; ropa de piel de oveja; ropa de playa; ropa de protección contra sarpullidos; ropa de protección solar; ropa de punto; ropa de seda; ropa de surf; ropa de tenis; ropa de trabajo; ropa de triatlón; ropa de yudo; ropa especial para el deporte; ropa exterior; ropa exterior de bebé; ropa exterior de caballero; ropa exterior de niña; ropa exterior de niño; ropa exterior impermeable; ropa exterior para bebés; ropa exterior para la intemperie; ropa exterior para mujeres; ropa exterior para niñas; ropa exterior para niños; ropa física autenticada por tokens no fungibles [nft]; ropa hecha de piel; ropa impermeable; ropa impermeables; ropa informal; ropa inteligente con componentes digitales incorporados; ropa inteligente con sensores de biochips; ropa inteligente equipada con dispositivos inalámbricos de comunicación de datos; ropa inteligente equipada con tecnología inalámbrica de comunicación de datos; ropa interior; ropa interior absorbente del sudor; ropa interior de hombre; ropa interior de maternidad; ropa interior de maternidad desechable; ropa interior de papel; ropa interior de punto; ropa interior desechable; ropa interior modeladora modeladores del cuerpo; ropa interior para bebés; ropa interior para caballeros; ropa interior para mujeres; ropa interior para niños; ropa interior térmica; ropa interior y de dormir; ropa interior y de noche; ropa para artes marciales; ropa para automovilistas; ropa para bebés; ropa para chico; ropa para ciclistas; ropa para correr; ropa para dormir; ropa para embarazadas; ropa para estar en casa; ropa para exteriores impermeable; ropa para joggings; ropa para juegos de combate; ropa para juegos de lucha; ropa para motociclistas; ropa para motociclistas que no sea de protección contra accidentes o lesiones; ropa para mujeres; ropa para niños; ropa para niños pequeños; ropa para uso en juegos de lucha; ropa polar; ropa prenatal; ropa que incorpora conexiones digitales; ropa que incorporan fulares portabebés; ropa que incorporan portabebés; ropa vaquera; shorties [ropa interior]; suéteres sin mangas [ropa]; sujetadores bandeau [ropa interior]; sujetadores [ropa interior]; tangas (ropa de playa); tiradores [ropa]; tirantes para ropa; tops [ropa]; trajes de tres piezas [ropa]; turbantes [ropa]; uuji [ropa tradicional de mongolia]; alzas de talón para zapatos; bailarinas [zapatos]; bailarinas [zapatos planos]; bolsas especialmente diseñadas para zapatos de cricket; bolsas especialmente diseñadas para zapatos de hockey sobre césped; bolsas especialmente diseñadas para zapatos de hockey sobre hierba; bolsas para zapatos de cricket; bolsas para zapatos de críquet; bolsos especialmente adaptados para zapatos de golf; bolsos especialmente adaptados para zapatos de hockey; bolsos especialmente adaptados para zapatos de hockey sobre hierba; bolsos especialmente adaptados para zapatos de hockey sobre hierba; bolsos especialmente adaptados para zapatos de golf; botas y zapatos; botitas [zapatos de lana para bebés]; cinchas para zapatos y botas; clavos para sujeción a los zapatos de deporte; clavos para zapatos de golf; contrafuerte reforzado para zapatos; contrafuertes para zapatos; contrafuertes para zapatos y botas; cubrezapatos de papel para proteger los pies y los calcetines al pasar por el detector de metales; elementos antideslizantes para botas y zapatos; elementos de protección, no metálicos, para zapatos y botas; elementos metálicos de protección en cuanto herrajes para zapatos y botas; elementos metálicos de protección para zapatos; elementos metálicos [herrajes] de protección para zapatos y botas; guarniciones de protección, no metálicas, para zapatos y botas; guarniciones metálicas de protección en cuanto herrajes para zapatos y botas; guarniciones metálicas de protección para zapatos y botas; guarniciones metálicas [herrajes]



Ref. Expediente N° SD2025/0086231

SEGUNDO: Que publicado en la Gaceta de Propiedad Industrial No. 1092, no se

de protección para zapatos y botas; herrajes de protección para zapatos; herrajes de protección para zapatos y botas; herrajes para botas y zapatos; herrajes para zapatos; huaraches [zapatos]; jikatabi [zapatos japoneses de dedos del pie]; lengüetas o tirantes para zapatos y botas; lengüetas para zapatos y botas; manolequinas [zapatos]; manolequinas [zapatos planos]; palas de zapatos; plantillas para zapatos; plantillas para zapatos y botas; protectores de tacón para zapatos; sandalias y zapatos de playa; suelas de zapatos; suelas para remendar zapatos; suelas para reparar zapatos; suelas para zapatos y botas; tacones para zapatos; tacones para sujeción a los zapatos de deporte; tacos para zapatos de deporte; tacos para zapatos de golf; tapas para zapatos; tirantes para zapatos y botas; tiras para zapatos; tope reforzado para zapatos; viras de zapatos; viras para zapatos; zapatos; zapatos con cierre autoadherente; zapatos con cierre de gancho y bucle; zapatos con ruedas; zapatos con ruedas autoequilibrados; zapatos de atletismo; zapatos de baile; zapatos de baile de salón; zapatos de baño; zapatos de barco; zapatos de béisbol; zapatos de boxeo; zapatos de ciclismo con tacos para pedales de enganche; zapatos de claqué; zapatos de conducir; zapatos de cuero; zapatos de curling; zapatos de dedos del pie; zapatos de enfermeras; zapatos de equitación; zapatos de escalada con púas; zapatos de golf; zapatos de goma; zapatos de hockey; zapatos de lluvia; zapatos de lona; zapatos de montar; zapatos de paseo; zapatos de pesca con caña; zapatos de pescadores; zapatos de piel de oveja; zapatos de plataforma; zapatos de playa y sandalias; zapatos de punto para bebés; zapatos de senderismo; zapatos de snowboard; zapatos de tacón; zapatos de tacón alto; zapatos de tacón [calzado]; zapatos de tacón oculto; zapatos de vestir; zapatos de voleibol; zapatos deportivos físicos autenticados por tokens no fungibles [nft]; zapatos exteriores de dedos del pie; zapatos informales; zapatos inteligentes con sensores de biochips; zapatos inteligentes equipados con dispositivos inalámbricos de comunicación de datos; zapatos inteligentes equipados con tecnología inalámbrica de comunicación de datos; zapatos náuticos; zapatos para adultos; zapatos para bailes de salón; zapatos para bebés; zapatos para bebés de punto; zapatos para conducir; zapatos para correr; zapatos para el tiempo libre; zapatos para hombres; zapatos para juego de bolos; zapatos para la bolera; zapatos para personal de enfermería; zapatos para señora; zapatos planos; zapatos, que no sean para deportes; zapatos que no sean para deportes; zapatos que se amarran solos; zapatos que se atan solos; zapatos sin cordones; zapatos y botas; zapatos y botas de deporte; zapatos y botas para niños pequeños; bañadores de dos piezas compuestos de una camiseta con tirantes y bragas; camisetas; camisetas acolchadas de deporte; camisetas con dibujos; camisetas con logos; camisetas con logotipos; camisetas con logotipos de diseño; camisetas de ciclismo; camisetas de cuello alto; camisetas de cuello alto falso; camisetas de cuello perkins; camisetas de deporte; camisetas de deporte sin mangas; camisetas de deporte transpirables; camisetas de equipos de fútbol; camisetas de fútbol; camisetas de fútbol americano; camisetas de manga corta; camisetas de manga corta de rayas ligeras; camisetas de manga larga; camisetas de piqué; camisetas de protección [rashguard] aeróbica acuática; camisetas de protección [rashguard] de protección solar; camisetas de protección [rashguard] para aeróbica acuática; camisetas de protección [rashguard] para el sol; camisetas de protección [rashguard] térmicas; camisetas de protección [rashguards]; camisetas de protección [rashguards] para deportes acuáticos; camisetas de protección [rashguards] para el surf; camisetas de punto; camisetas de rugby; camisetas de tirantes; camisetas de voleibol; camisetas de yoga; camisetas estampadas; camisetas impresas; camisetas interiores; camisetas interiores de manga corta; camisetas interiores de manga larga; camisetas interiores para quimonos; camisetas interiores térmicas; camisetas largas; camisetas ombligueras; camisetas [polos]; camisetas polos; camisetas sin mangas; conjuntos de short y camiseta; franelas [camisetas] con dibujos; franelas [camisetas] con logos; franelas [camisetas] con logotipos; franelas [camisetas] de yoga; franelas [camisetas] estampadas; franelas [camisetas] impresas; juban [camisetas interiores para quimonos]; koshimaki [camisetas interiores para quimonos]; maillots [camisetas de deporte]; maillots [camisetas de tirantes]; mallas [camisetas de tirantes]; polos [camisetas] con dibujos; polos [camisetas] con logos; polos [camisetas] con logotipos; polos [camisetas] de yoga; polos [camisetas] estampados; polos [camisetas] impresos; réplicas de camisetas de equipos de fútbol americano; réplicas de camisetas, pantalones cortos y calcetines de fútbol; réplicas de camisetas, pantalones cortos y calcetines de fútbol americano; tops (camisetas); chaquetas y pantalones impermeables; lederhosen [pantalones de cuero hasta la rodilla]; leggings en cuanto pantalones; leggings [pantalones]; mallas en cuanto pantalones; pantalon corto; pantalones; pantalones acolchados de deporte; pantalones al tobillo; pantalones bermudas; pantalones bombachos; pantalones cargo; pantalones cortaviento; pantalones cortos; pantalones cortos acolchados de deporte; pantalones cortos de baño; pantalones cortos de caballero; pantalones cortos de chándal; pantalones cortos de deporte; pantalones cortos de deporte con almohadilla absorbente incorporada; pantalones cortos de fútbol; pantalones cortos de fútbol americano; pantalones cortos de gimnasia; pantalones cortos de golf; pantalones cortos de rugby; pantalones cortos de señora; pantalones cortos de tela vaquera; pantalones cortos de tenis; pantalones cortos para adultos; pantalones cortos para bebés; pantalones cortos para embarazadas; pantalones cortos para fútbol americano; pantalones cortos para niños; pantalones cortos premamá; pantalones cortos tipo chándal; pantalones cortos vaqueros; pantalones de baño; pantalones de boxeo; pantalones de caballero; pantalones de calentamiento; pantalones de camuflaje; pantalones de caza; pantalones de chándal; pantalones de chándal de caballero; pantalones de chándal para adultos; pantalones de chándal para bebés; pantalones de chándal para niños; pantalones de chándal para señora; pantalones de ciclismo; pantalones de combate; pantalones de correr; pantalones de cuero; pantalones de cuero hasta la rodilla [lederhosen]; pantalones de deporte; pantalones de deporte transpirables; pantalones de equitación; pantalones de esquí; pantalones de estilo militar; pantalones de etiqueta; pantalones de fútbol americano; pantalones de gimnasia; pantalones de golf; pantalones de intemperie; pantalones de jogging; pantalones de lluvia; pantalones de materias plásticas; pantalones de montañismo; pantalones de montar; pantalones de montar para el deporte; pantalones de mujer; pantalones de plástico; pantalones de senderismo; pantalones de snowboard; pantalones de traje; pantalones de vestir; pantalones de yoga; pantalones deportivos de jogging; pantalones elásticos; pantalones elastizados; pantalones impermeables; pantalones informales; pantalones largos; pantalones ligeros; pantalones para adultos; pantalones para bebés; pantalones para ciclistas; pantalones para estar en casa; pantalones para estar por casa; pantalones para fútbol americano; pantalones para la nieve; pantalones para niños; pantalones para niños pequeños; pantalones para personal de enfermería; pantalones pirata; pantalones pirata de mujer; pantalones pirata vaqueros; pantalones premamá; pantalones vaqueros; pantalones vaqueros cortos; réplicas de pantalones cortos de equipos de fútbol; réplicas de pantalones cortos de equipos de fútbol americano; réplicas de pantalones de equipos de fútbol americano; sobrepantalones; trabillas de pie para pantalones; trabillas para pantalones; trajes de espaldas y pantalones anchos; trajes de espaldas y pantalones anchos [trajes zoot]; camisas*; camisas amplias de manga corta; camisas braga para niños y bebés; camisas con botones; camisas con cuello; camisas de botones; camisas de camuflaje; camisas de caza; camisas de cuello; camisas de cuello abierto; camisas de dormir; camisas de esmoquin; camisas de espalda descubierta; camisas de franela; camisas de gamuza; camisas de golf; camisas de hombre; camisas de manga corta; camisas de manga larga; camisas de maternidad; camisas de pesca; camisas de punto; camisas de ramio; camisas de sport; camisas de tenis; camisas de tirantes; camisas de vestir; camisas deportivas; camisas deportivas de manga corta; camisas hawaianas; camisas hawaianas abotonadas delante; camisas informales de manga corta; camisas para adultos; camisas para bebés; camisas para fútbol americano; camisas para niños; camisas para señora; camisas para trajes; camisas premamá; camisas tejidas; camisas-chaqueta; camisas-chaquetas; camisolines [pecheras de camisa]; canesúes de camisa; dashikis [camisas sueltas de colores vivos]; pecheras de camisa; pecheras de camisas; sobrecamisas; tirantes para camisas de hombre; tirillas [para cuellos de camisa]; gorras; gorras con visera; gorras con visera incorporada; gorras de béisbol; gorras de carnaval; gorras de ciclismo; gorras de deporte; gorras de fieltro; gorras de golf; gorras de lana; gorras de plato; gorras de punto; gorras de visera; gorras militares; gorras para ciclistas; gorras para deportes; gorras y gorros para deportes; gorras y sombreros deportivos; gorras y sombreros para deportes; gorros y gorras para deportes; sombreros y gorras para deportes; tam o'shanter [gorras]; viseras para gorras.

Ref. Expediente N° SD2025/0086231

presentaron oposiciones por parte de terceros.

TERCERO: Que atendiendo las disposiciones establecidas en la Decisión 486 de la Comunidad Andina, encuentra la Dirección que de conformidad con el artículo 150 de aquella, es deber de la oficina realizar el estudio de registrabilidad de un signo teniendo en cuenta todas y cada una de las causales de irregistrabilidad determinadas por los artículos 135 y 136 de la Decisión. Sobre este particular, ha expuesto el Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina lo siguiente:

“...a la Oficina Nacional Competente le corresponde realizar el examen de registrabilidad, el que es obligatorio y debe llevarse a cabo aún en el caso de que no hubiesen sido presentadas oposiciones; en consecuencia, la Autoridad Competente en ningún caso queda eximida de realizar el examen de fondo para conceder o negar el registro. En el caso de que sean presentadas oposiciones, la Oficina Nacional Competente se pronunciará acerca de ellas así como acerca de la concesión o de la denegación del registro solicitado.”

Causales de irregistrabilidad en estudio

Literal a) del artículo 136 de la Decisión 486

No podrán registrarse como marcas aquellos signos cuyo uso en el comercio afectara indebidamente un derecho de tercero, en particular cuando:

a) sean idénticos o se asemejen, a una marca anteriormente solicitada para registro o registrada por un tercero, para los mismos productos o servicios, o para productos o servicios respecto de los cuales el uso de la marca pueda causar un riesgo de confusión o de asociación.

Concepto de la norma

De acuerdo con la disposición andina citada, para que el registro de una marca sea negado se necesita que ella cumpla con varios supuestos de hecho. En primer lugar, que el signo solicitado sea idéntico a uno previamente solicitado o registrado por un tercero², esto es, que sea una reproducción exacta de éste y no permita ninguna clase de diferenciación entre los dos, o que existan semejanzas entre los signos a estudiar. El segundo supuesto de hecho es la identidad o relación existente entre los productos o servicios identificados por la marca solicitada a registro y la previamente solicitada o registrada³.

² •La comparación, debe efectuarse sin descomponer los elementos que conforman el conjunto marcario, es decir, cada signo debe analizarse con una visión de conjunto, teniendo en cuenta su unidad ortográfica, auditiva e ideológica.

•En la comparación, se debe emplear el método del cotejo sucesivo, es decir, se debe analizar un signo y después el otro. No es procedente realizar un análisis simultáneo, ya que el consumidor no observa al mismo tiempo las marcas, sino que lo hace en diferentes momentos.

•Se debe enfatizar en las semejanzas y no en las diferencias, ya que en estas últimas es donde se percibe el riesgo de confusión o de asociación.

•Al realizar la comparación, es importante tratar de colocarse en el lugar del presunto comprador, pues un elemento importante para el examinador, es determinar cómo el producto o servicio es captado por el público consumidor. (...).

³ A tal efecto, el Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina ha recogido a través de la interpretación Prejudicial proferida en el Proceso 100-IP-2018, los siguientes criterios que acreditan por sí mismos la existencia de relación, vinculación o conexión entre productos y/o servicios:

a) El grado de sustitución (intercambiabilidad) entre los productos y servicios. Existe conexión cuando los productos (o servicios) en cuestión resultan sustitutos razonables para el consumidor; es decir, que este podría decidir adquirir uno u otro sin problema alguno, al ser intercambiables entre sí. La sustitución se presenta claramente cuando un ligero incremento en el precio de un producto (o servicio) origina una mayor demanda en el otro. Para apreciar la sustituibilidad entre productos o servicios se tiene en consideración el precio de dichos bienes o servicios, sus características, su finalidad, los canales de aprovisionamiento o de distribución o de comercialización, etc. La sustituibilidad permite apreciar con claridad el hecho de que, desde la perspectiva del consumidor, un producto (o servicio) es competidor de otro producto (o servicio) de modo tal que el consumidor puede optar por uno u otro con una relativa facilidad. A modo de ejemplo, tratándose de las infusiones en la forma de bolsas filtrantes, el anís, el cedrón, la manzanilla, etc., suelen ser productos sustitutos entre sí.

Ref. Expediente N° SD2025/0086231

Finalmente, la norma exige que dicha identidad o semejanza y relación de los signos y de los productos o servicios identificados por los signos, sea suficiente para generar un riesgo de confusión o de asociación, que se entiende debe recaer en los destinatarios de los productos o servicios, esto es el público consumidor.

De acuerdo con lo anterior, el no cumplimiento de uno de los supuestos de hecho hace que la marca sea registrable.

Estudio de registrabilidad del signo solicitado

Confundibilidad con marcas previamente registradas

Visto el Registro Nacional de Propiedad Industrial, se encontró la siguiente información relevante para el presente examen de registrabilidad:

Tipo	Signo	Titular	Expediente	Niza	Clase	Trámite	Estado	Vigencia
Nominativa	KAIRONARE -Tienda solidaria	Juanita Liévano Santos	SD2020/0018615	11	18	Marca	Registrada	26 oct. 2030
Mixta	Kairos	DISTRIBUIDORA VAMOS SAS	13266538	10	14	Marca	Registrada	05 nov. 2035

Los signos a comparar son los siguientes:

El signo solicitado	La marca registrada
	KAIRONARE -Tienda solidaria
	

Jurisprudencia

En el Proceso 0110-IP-2013, el Tribunal Andino de Justicia, ha preceptuado que:

“Las marcas denominativas llamadas también nominales o verbales, utilizan

b) La complementariedad entre sí de los productos o servicios. Existe conexión cuando el consumo de un producto genera la necesidad de consumir otro, pues este es complementario del primero. Así, el uso de un producto supone el uso del otro. Esta complementariedad se puede presentar también entre productos y servicios. Así, por ejemplo, la crema o pasta dental o de dientes (dentifricio) se complementa con el cepillo dental y con el hilo dental. Un ejemplo de complementariedad entre un servicio y un producto puede ser el servicio educativo con el material de enseñanza.

c) La posibilidad de considerar que los productos o servicios provienen del mismo empresario (razonabilidad). Existe conexión cuando el consumidor, considerando la realidad del mercado podría asumir como razonable que los productos o servicios en cuestión provienen del mismo empresario. Así, por ejemplo, en determinados mercados quien fabrica cerveza también expende agua embotellada.



Ref. Expediente N° SD2025/0086231

expresiones acústicas o fonéticas, formadas por una o varias letras, palabras o números, individual o conjuntamente estructurados, que integran un conjunto o un todo pronunciable, que puede o no tener significado conceptual. Los signos denominativos compuestos son los que se encuentran integrados por dos o más palabras. En una marca denominativa compuesta habrá de examinarse especialmente la relevancia y distintividad de los vocablos que formen parte de ella, resaltando, necesariamente, el elemento más caracterizado del conjunto marcario y que le otorga una distintividad propia al signo por registrarse. Las marcas mixtas se componen de un elemento denominativo (una o varias palabras) y un elemento gráfico (una o varias imágenes). Al comparar una marca denominativa y una mixta se determina que si en ésta predomina el elemento verbal, debe procederse al cotejo de los signos aplicando las reglas que para ese propósito ha establecido la doctrina; y, si por otro lado, en la marca mixta predomina el elemento gráfico frente al denominativo, no habría, en principio, lugar a la confusión entre las marcas, pudiendo éstas coexistir pacíficamente en el ámbito comercial. En la comparación entre marcas mixtas, el elemento predominante en el conjunto marcario será el denominativo, como norma general; aunque en algunos casos pueda ser más importante el elemento gráfico; en todo caso, en la comparación entre los signos mixtos deberá examinarse todo el conjunto, tanto el elemento gráfico como el elemento denominativo, vista su relevancia para que el público consumidor identifique la marca y distinga el producto”.

El Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina, en el Proceso: 0170-IP-2013, ha señalado que:

“En la comparación entre marcas mixtas, el elemento predominante en el conjunto marcario será el denominativo, como norma general; aunque en algunos casos pueda ser más importante el elemento gráfico; en todo caso, en la comparación entre los signos mixtos deberá examinarse todo el conjunto, tanto el elemento gráfico como el elemento denominativo, vista su relevancia para que el público consumidor identifique la marca y distinga el producto. Si al realizar la comparación se determina que en la marca mixta predomina el elemento denominativo, debe procederse al cotejo de los signos aplicando las reglas que para ese propósito ha establecido la doctrina; y, si por otro lado, en la marca mixta predomina el elemento gráfico frente al denominativo, no habría lugar a la confusión entre las marcas, pudiendo éstas coexistir pacíficamente en el ámbito comercial”.

Análisis comparativo

Esta Dirección encuentra que los signos analizados son similarmente confundibles desde el aspecto ortográfico y fonético, al compararlos en su conjunto de manera sucesiva y no simultánea.

Dicho lo anterior, desde el aspecto ortográfico, se evidencia que la expresión “KAIRO” del signo solicitado KAIRO CULTURE, se encuentra incluida dentro de las marcas previamente registradas **KAIRONARE** -Tienda solidaria y **KAIROS**, en similar disposición inicial de los fonemas empleados /K/, /A/, /I/, /R/, /O/-. Esta circunstancia genera una evidente similitud entre los signos comparados, en la medida en que el elemento “KAIRO” es visualmente identificable dentro de los signos antecedentes, comoquiera que en ambos se encuentra ubicado al inicio de las denominaciones, lo que puede generar en el consumidor la idea errónea de que se encuentra ante una variación de las marcas que ya conoce.

Ref. Expediente N° SD2025/0086231

Asimismo, se observa una marcada proximidad fonética entre los signos en conflicto, puesto que, al ser pronunciados por el consumidor, la secuencia inicial de letras que componen la palabra KAIRO-, adquiere una especial relevancia acústica dentro de las denominaciones comparadas, máxime cuando la misma está compuesta por dos vocales abiertas (a-o) y un fuerte sonido inicial en la sílaba KA-, que genera una cadencia de pronunciación altamente similar.

Por otra parte, respecto al elemento nominativo adicional “CULTURE”, que integra el signo solicitado, es de resaltar que el mismo no constituye un aporte lo suficientemente diferenciador frente al signo antecedente que permita su registro, máxime cuando son las primeras palabras en las denominaciones compuestas las que mayor impacto de recordación generan en el consumidor.

Finalmente, en cuanto al aspecto figurativo que integra el signo solicitado, consistente en la expresión KAIRO CULTURE, acompañada en su parte superior de un cuadrado en cuyo interior se estructuran un conjunto de trazos rectos diagonales y una semicurva superior, todos con bordes gruesos y sin colores, es de resaltar que los mismos no resultan ser suficientes para mitigar las semejanzas entre los signos en conflicto, comoquiera que son las palabras las que el consumidor emplearía para pedir los productos identificados por los signos.

De esta forma, y ante la presencia del primer presupuesto, esto es, que los signos presenten similitudes susceptibles de generar confusión, resulta relevante que la administración se pronuncie sobre la eventual relación que pueda existir entre los productos que distinguen los signos en conflicto, para lo cual deberán tenerse en cuenta las pautas o criterios que permiten conducir a establecer o fijar la similitud o la conexión competitiva entre los productos⁴.

Conexión competitiva

El signo solicitado pretende distinguir:

Clase 25: Ajuares de ropa para bebés; ajustadores [ropa interior]; blazers [ropa de negocios]; bléisers [ropa de negocios]; blusas [ropa de negocios]; bodis en cuanto ropa interior; bodis [ropa interior]; bragas altas tipo shorty [ropa interior]; bragas con abertura [ropa interior]; bragas [ropa interior]; calzones con abertura [ropa interior]; calzones [ropa interior]; canastillas de ropa para bebés; canastillas de ropa para novias; capuchas [ropa]; chaquetas en cuanto ropa de deporte; chubasqueros [ropa]; cingulas en cuanto cinturones

⁴ A tal efecto, el Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina ha recogido a través de la interpretación Prejudicial proferida en el Proceso 100-IP-2018, los siguientes criterios que acreditan por sí mismos la existencia de relación, vinculación o conexión entre productos y/o servicios:

a) El grado de sustitución (intercambiabilidad) entre los productos y servicios. Existe conexión cuando los productos (o servicios) en cuestión resultan sustitutos razonables para el consumidor; es decir, que este podría decidir adquirir uno u otro sin problema alguno, al ser intercambiables entre sí. La sustitución se presenta claramente cuando un ligero incremento en el precio de un producto (o servicio) origina una mayor demanda en el otro. Para apreciar la sustituibilidad entre productos o servicios se tiene en consideración el precio de dichos bienes o servicios, sus características, su finalidad, los canales de aprovisionamiento o de distribución o de comercialización, etc. La sustituibilidad permite apreciar con claridad el hecho de que, desde la perspectiva del consumidor, un producto (o servicio) es competidor de otro producto (o servicio) de modo tal que el consumidor puede optar por uno u otro con una relativa facilidad. A modo de ejemplo, tratándose de las infusiones en la forma de bolsas filtrantes, el anís, el cedrón, la manzanilla, etc., suelen ser productos sustitutos entre sí.

b) La complementariedad entre sí de los productos o servicios. Existe conexión cuando el consumo de un producto genera la necesidad de consumir otro, pues este es complementario del primero. Así, el uso de un producto supone el uso del otro. Esta complementariedad se puede presentar también entre productos y servicios. Así, por ejemplo, la crema o pasta dental o de dientes (dentífrico) se complementa con el cepillo dental y con el hilo dental. Un ejemplo de complementariedad entre un servicio y un producto puede ser el servicio educativo con el material de enseñanza.

c) La posibilidad de considerar que los productos o servicios provienen del mismo empresario (razonabilidad). Existe conexión cuando el consumidor, considerando la realidad del mercado podría asumir como razonable que los productos o servicios en cuestión provienen del mismo empresario. Así, por ejemplo, en determinados mercados quien fabrica cerveza también expende agua embotellada.

Ref. Expediente N° SD2025/0086231

en forma de cuerda que se llevan puestos sobre la ropa con fines religioso; cinturones como ropa; cinturones de cuero en cuanto ropa; cinturones de cuero para ropa; cinturones de cuero [ropa]; cinturones para ropa; cinturones [ropa]; combinaciones [ropa interior]; conjuntos de footing [ropa]; corpiños [ropa interior]; corsés en cuanto ropa interior; corsés [ropa interior]; cubrepezones en cuanto ropa interior; cubrepezones [ropa interior]; cubrespaldas en cuanto ropa; cubrespaldas para ropa; cubrespaldas [ropa]; deel [ropa tradicional de mongolia]; envolturas de playa [ropa]; envolturas para la cabeza [ropa]; envolturas [ropa]; escudetes para ropa interior; escudetes para ropa interior [partes de prendas de vestir]; fajas de pecho en cuanto ropa interior; fajas [ropa interior]; forros confeccionados para ropa; guantes como ropa; guantes para ropa; ihrams [ropa]; jeogori [prendas superiores básicas de ropa tradicional coreana]; juegos de top y culote [ropa]; lencería y ropa de dormir; lencería y ropa de noche; ligas [ropa interior]; manípulos [ropa litúrgica]; mascadas [ropa]; mascarillas [ropa] para cubrir la cara; mascarillas [ropa] para cubrir la cara que no sean para uso médico ni higiénico; mitras [ropa litúrgica]; modeladores del cuerpo [ropa interior]; monos cortos [ropa]; paliacates [ropa]; pañoletas [ropa]; pañuelos para la cabeza [ropa]; pañuelos [ropa]; prendas de tela vaquera [ropa]; prendas inferiores [ropa]; ropa*; ropa autenticada por tókenes no fungibles [nft]; ropa autenticada por tókenes no fungibles [tnf]; ropa autenticada por tókenes no fungibles [nft]; ropa biodegradable; ropa compostable; ropa con aislamiento térmico; ropa con conexión digital incorporada; ropa con led incorporado; ropa con ledes incorporados; ropa cortaviento; ropa de algodón; ropa de alta resistencia térmica; ropa de atletismo; ropa de baile; ropa de bebé; ropa de bebé para la parte inferior del cuerpo; ropa de bebé para la parte superior del cuerpo; ropa de béisbol; ropa de cachemira; ropa de confección; ropa de cuero; ropa de cuero artificial; ropa de cuero de imitación; ropa de cuero o de cuero de imitación; ropa de cuero para motociclistas; ropa de cuero sintético; ropa de deporte con conexión digital incorporada; ropa de deporte con sensores digitales integrados; ropa de deporte que incorporan conexiones digitales; ropa de dormir; ropa de dormir de bebé; ropa de dormir de caballero; ropa de dormir de señora; ropa de dormir para embarazadas; ropa de dormir para niños; ropa de ejercicio; ropa de embarazadas; ropa de equitación, que no sean cascos de equitación; ropa de esquí; ropa de etiqueta; ropa de exterior; ropa de exterior para chicos; ropa de exterior para niños; ropa de felpa; ropa de fibras artificiales de lyocell; ropa de fibras de lyocell; ropa de fibras lyocell; ropa de gimnasia; ropa de golf, que no sean guantes; ropa de hípica [excepto cascos de jinete]; ropa de hombre; ropa de lana; ropa de lana merina; ropa de látex; ropa de lino; ropa de lluvia; ropa de niña; ropa de niño; ropa de ocio; ropa de oficina; ropa de papel; ropa de patinaje artístico; ropa de piel de oveja; ropa de playa; ropa de protección contra sarpullidos; ropa de protección solar; ropa de punto; ropa de seda; ropa de surf; ropa de tenis; ropa de trabajo; ropa de triatlón; ropa de yudo; ropa especial para el deporte; ropa exterior; ropa exterior de bebé; ropa exterior de caballero; ropa exterior de niña; ropa exterior de niño; ropa exterior impermeable; ropa exterior para bebés; ropa exterior para la intemperie; ropa exterior para mujeres; ropa exterior para niñas; ropa exterior para niños; ropa física autenticada por tókenes no fungibles [nft]; ropa hecha de piel; ropa impermeable; ropa impermeables; ropa informal; ropa inteligente con componentes digitales incorporados; ropa inteligente con sensores de biochips; ropa inteligente equipada con dispositivos inalámbricos de comunicación de datos; ropa inteligente equipada con tecnología inalámbrica de comunicación de datos; ropa interior; ropa interior absorbente del sudor; ropa interior de hombre; ropa interior de maternidad; ropa interior de maternidad desechable; ropa interior de papel; ropa interior de punto; ropa interior desechable; ropa interior modeladora modeladores del cuerpo; ropa interior para bebés; ropa interior para caballeros; ropa interior para mujeres; ropa interior para niños; ropa interior térmica; ropa interior y de dormir; ropa interior y de noche; ropa para artes marciales; ropa para automovilistas; ropa para bebés; ropa para chico; ropa para ciclistas; ropa para correr; ropa para dormir; ropa para embarazadas; ropa para estar en casa; ropa para exteriores impermeable; ropa para joggings; ropa para juegos de combate; ropa para juegos de lucha; ropa para

Ref. Expediente N° SD2025/0086231

motociclistas; ropa para motociclistas que no sea de protección contra accidentes o lesiones; ropa para mujeres; ropa para niños; ropa para niños pequeños; ropa para uso en juegos de lucha; ropa polar; ropa prenatal; ropa que incorpora conexiones digitales; ropa que incorporan fulares portabebés; ropa que incorporan portabebés; ropa vaquera; shorties [ropa interior]; suéteres sin mangas [ropa]; sujetadores bandeau [ropa interior]; sujetadores [ropa interior]; tangas (ropa de playa); tiradores [ropa]; tirantes para ropa; tops [ropa]; trajes de tres piezas [ropa]; turbantes [ropa]; uuji [ropa tradicional de mongolia]; alzas de talón para zapatos; bailarinas [zapatos]; bailarinas [zapatos planos]; bolsas especialmente diseñadas para zapatos de cricket; bolsas especialmente diseñadas para zapatos de críquet; bolsas especialmente diseñadas para zapatos de hockey; bolsas especialmente diseñadas para zapatos de hockey sobre césped; bolsas especialmente diseñadas para zapatos de hockey sobre hierba; bolsas para zapatos de cricket; bolsas para zapatos de críquet; bolsos especialmente adaptados para zapatos de golf; bolsos especialmente adaptados para zapatos de hockey; bolsos especialmente adaptados para zapatos de hockey sobre hierba; bolsos especialmente diseñados para zapatos de golf; botas y zapatos; botitas [zapatos de lana para bebés]; cinchas para zapatos y botas; clavos para sujeción a los zapatos de deporte; clavos para zapatos de golf; contrafuerte reforzado para zapatos; contrafuertes para zapatos; contrafuertes para zapatos y botas; cubrezapatos de papel para proteger los pies y los calcetines al pasar por el detector de metales; elementos antideslizantes para botas y zapatos; elementos de protección, no metálicos, para zapatos y botas; elementos metálicos de protección en cuanto herrajes para zapatos y botas; elementos metálicos de protección para zapatos; elementos metálicos de protección para zapatos y botas; elementos metálicos [herrajes] de protección para zapatos; elementos metálicos [herrajes] de protección para zapatos y botas; guarniciones de protección, no metálicas, para zapatos y botas; guarniciones metálicas de protección en cuanto herrajes para zapatos y botas; guarniciones metálicas de protección para zapatos y botas; guarniciones metálicas [herrajes] de protección para zapatos y botas; herrajes de protección para zapatos; herrajes de protección para zapatos y botas; herrajes para botas y zapatos; herrajes para zapatos; huaraches [zapatos]; jikatabi [zapatos japoneses de dedos del pie]; lengüetas o tirantes para zapatos y botas; lengüetas para zapatos y botas; manolequinas [zapatos]; manolequinas [zapatos planos]; palas de zapatos; plantillas para zapatos; plantillas para zapatos y botas; protectores de tacón para zapatos; sandalias y zapatos de playa; suelas de zapatos; suelas para remendar zapatos; suelas para reparar zapatos; suelas para zapatos y botas; tacones para zapatos; tacos para sujeción a los zapatos de deporte; tacos para zapatos de deporte; tacos para zapatos de golf; tapas para zapatos; tirantes para zapatos y botas; tiras para zapatos; tope reforzado para zapatos; viras de zapatos; viras para zapatos; zapatos; zapatos con cierre autoadherente; zapatos con cierre de gancho y bucle; zapatos con ruedas; zapatos con ruedas autoequilibrados; zapatos de atletismo; zapatos de baile; zapatos de baile de salón; zapatos de baño; zapatos de barco; zapatos de béisbol; zapatos de boxeo; zapatos de ciclismo con tacos para pedales de enganche; zapatos de claqué; zapatos de conducir; zapatos de cuero; zapatos de curling; zapatos de dedos del pie; zapatos de enfermeras; zapatos de equitación; zapatos de escalada con púas; zapatos de golf; zapatos de goma; zapatos de hockey; zapatos de lluvia; zapatos de lona; zapatos de montar; zapatos de paseo; zapatos de pesca con caña; zapatos de pescadores; zapatos de piel de oveja; zapatos de plataforma; zapatos de playa y sandalias; zapatos de punto para bebés; zapatos de senderismo; zapatos de snowboard; zapatos de tacón; zapatos de tacón alto; zapatos de tacón [calzado]; zapatos de tacón oculto; zapatos de vestir; zapatos de voleibol; zapatos deportivos físicos autenticados por tokens no fungibles [nft]; zapatos exteriores de dedos del pie; zapatos informales; zapatos inteligentes con sensores de biochips; zapatos inteligentes equipados con dispositivos inalámbricos de comunicación de datos; zapatos inteligentes equipados con tecnología inalámbrica de comunicación de datos; zapatos náuticos; zapatos para adultos; zapatos para bailes de salón; zapatos para bebés; zapatos para bebés de punto; zapatos

Ref. Expediente N° SD2025/0086231

para conducir; zapatos para correr; zapatos para el tiempo libre; zapatos para hombres; zapatos para juego de bolos; zapatos para la bolera; zapatos para personal de enfermería; zapatos para señora; zapatos planos; zapatos, que no sean para deportes; zapatos que no sean para deportes; zapatos que se amarran solos; zapatos que se atan solos; zapatos sin cordones; zapatos y botas; zapatos y botas de deporte; zapatos y botas para niños pequeños; bañadores de dos piezas compuestos de una camiseta con tirantes y bragas; camisetas; camisetas acolchadas de deporte; camisetas con dibujos; camisetas con logos; camisetas con logotipos; camisetas con logotipos de diseño; camisetas de ciclismo; camisetas de cuello alto; camisetas de cuello alto falso; camisetas de cuello perkins; camisetas de deporte; camisetas de deporte sin mangas; camisetas de deporte transpirables; camisetas de equipos de fútbol; camisetas de fútbol; camisetas de fútbol americano; camisetas de manga corta; camisetas de manga corta de rayas ligeras; camisetas de manga larga; camisetas de piqué; camisetas de protección [rashguard] aeróbica acuática; camisetas de protección [rashguard] de protección solar; camisetas de protección [rashguard] para aeróbica acuática; camisetas de protección [rashguard] para el sol; camisetas de protección [rashguard] térmicas; camisetas de protección [rashguards]; camisetas de protección [rashguards] para deportes acuáticos; camisetas de protección [rashguards] para el surf; camisetas de punto; camisetas de rugby; camisetas de tirantes; camisetas de voleibol; camisetas de yoga; camisetas estampadas; camisetas impresas; camisetas interiores; camisetas interiores de manga corta; camisetas interiores de manga larga; camisetas interiores para quimonos; camisetas interiores térmicas; camisetas largas; camisetas ombligueras; camisetas [polos]; camisetas polos; camisetas sin mangas; conjuntos de short y camiseta; franelas [camisetas] con dibujos; franelas [camisetas] con logos; franelas [camisetas] con logotipos; franelas [camisetas] de yoga; franelas [camisetas] estampadas; franelas [camisetas] impresas; juban [camisetas interiores para quimonos]; koshimaki [camisetas interiores para quimonos]; maillots [camisetas de deporte]; maillots [camisetas de tirantes]; mallas [camisetas de tirantes]; polos [camisetas] con dibujos; polos [camisetas] con logos; polos [camisetas] con logotipos; polos [camisetas] de yoga; polos [camisetas] estampados; polos [camisetas] impresos; réplicas de camisetas de equipos de fútbol americano; réplicas de camisetas, pantalones cortos y calcetines de fútbol; réplicas de camisetas, pantalones cortos y calcetines de fútbol americano; tops (camisetas); chaquetas y pantalones impermeables; lederhosen [pantalones de cuero hasta la rodilla]; leggings en cuanto pantalones; leggings [pantalones]; mallas en cuanto pantalones; pantalon corto; pantalones; pantalones acolchados de deporte; pantalones al tobillo; pantalones bermudas; pantalones bombachos; pantalones cargo; pantalones cortaviento; pantalones cortos; pantalones cortos acolchados de deporte; pantalones cortos de baño; pantalones cortos de caballero; pantalones cortos de chándal; pantalones cortos de deporte; pantalones cortos de deporte con almohadilla absorbente incorporada; pantalones cortos de fútbol; pantalones cortos de fútbol americano; pantalones cortos de gimnasia; pantalones cortos de golf; pantalones cortos de rugby; pantalones cortos de señora; pantalones cortos de tela vaquera; pantalones cortos de tenis; pantalones cortos para adultos; pantalones cortos para bebés; pantalones cortos para embarazadas; pantalones cortos para fútbol americano; pantalones cortos para niños; pantalones cortos premamá; pantalones cortos tipo chándal; pantalones cortos vaqueros; pantalones de baño; pantalones de boxeo; pantalones de caballero; pantalones de calentamiento; pantalones de camuflaje; pantalones de caza; pantalones de chándal; pantalones de chándal de caballero; pantalones de chándal para adultos; pantalones de chándal para bebés; pantalones de chándal para niños; pantalones de chándal para señora; pantalones de ciclismo; pantalones de combate; pantalones de correr; pantalones de cuero; pantalones de cuero hasta la rodilla [lederhosen]; pantalones de deporte; pantalones de deporte transpirables; pantalones de equitación; pantalones de esquí; pantalones de estilo militar; pantalones de etiqueta; pantalones de fútbol americano; pantalones de gimnasia; pantalones de golf; pantalones de intemperie; pantalones de jogging; pantalones de lluvia; pantalones de

Ref. Expediente N° SD2025/0086231

materias plásticas; pantalones de montañismo; pantalones de montar; pantalones de montar para el deporte; pantalones de mujer; pantalones de plástico; pantalones de senderismo; pantalones de snowboard; pantalones de traje; pantalones de vestir; pantalones de yoga; pantalones deportivos de jogging; pantalones elásticos; pantalones elastizados; pantalones impermeables; pantalones informales; pantalones largos; pantalones ligeros; pantalones para adultos; pantalones para bebés; pantalones para ciclistas; pantalones para estar en casa; pantalones para estar por casa; pantalones para fútbol americano; pantalones para la nieve; pantalones para niños; pantalones para niños pequeños; pantalones para personal de enfermería; pantalones pirata; pantalones pirata de mujer; pantalones pirata vaqueros; pantalones premamá; pantalones vaqueros; pantalones vaqueros cortos; réplicas de pantalones cortos de equipos de fútbol; réplicas de pantalones cortos de equipos de fútbol americano; réplicas de pantalones de equipos de fútbol americano; sobrepantalones; trabillas de pie para pantalones; trabillas para pantalones; trajes de espaldas y pantalones anchos; trajes de espaldas y pantalones anchos [trajes zoot]; camisas*; camisas amplias de manga corta; camisas braga para niños y bebés; camisas con botones; camisas con cuello; camisas de botones; camisas de camuflaje; camisas de caza; camisas de cuello; camisas de cuello abierto; camisas de dormir; camisas de esmoquin; camisas de espalda descubierta; camisas de franela; camisas de gamuza; camisas de golf; camisas de hombre; camisas de manga corta; camisas de manga larga; camisas de maternidad; camisas de pesca; camisas de punto; camisas de ramio; camisas de sport; camisas de tenis; camisas de tirantes; camisas de vestir; camisas deportivas; camisas deportivas de manga corta; camisas hawaianas; camisas hawaianas abotonadas delante; camisas informales de manga corta; camisas para adultos; camisas para bebés; camisas para fútbol americano; camisas para niños; camisas para señora; camisas para trajes; camisas premamá; camisas tejidas; camisas-chaqueta; camisas-chaquetas; camisolines [pecheras de camisa]; canesúes de camisa; dashikis [camisas sueltas de colores vivos]; pecheras de camisa; pecheras de camisas; sobrecamisas; tirantes para camisas de hombre; tirillas [para cuellos de camisa]; gorras; gorras con visera; gorras con visera incorporada; gorras de béisbol; gorras de carnaval; gorras de ciclismo; gorras de deporte; gorras de fieltro; gorras de golf; gorras de lana; gorras de plato; gorras de punto; gorras de visera; gorras militares; gorras para ciclistas; gorras para deportes; gorras y gorros para deportes; gorras y sombreros deportivos; gorras y sombreros para deportes; gorros y gorras para deportes; sombreros y gorras para deportes; tam o'shanters [gorras]; viseras para gorras.

Los signos previamente registrados identifican:

Expediente SD2020/0018615

Clase 18: Mochilas; mochilas de mano; mochilas de playa; carteras; carteras de mano, bolsos de mano; bolsos de playa; sobres.

Expediente 13266538

Clase 14: Relojes; aros; aretes; pulseras; collares; anillos; cadenas; joyas; joyeros; metales preciosos.

Conexidad competitiva entre productos de la clase 14 con productos de la clase 25 (Criterio de razonabilidad)

Esta Dirección encuentra que, para el consumidor resulta razonable que los productos solicitados en la clase 25, entre los cuales se encuentran a grandes rasgos *“prendas de vestir, calzado y artículos de sombrerería, para niños y adultos, para uso exterior, deportivo, casual y formal; calzado deportivo, casual, formal y especializado; y artículos*

Ref. Expediente N° SD2025/0086231

de sombrerería como gorras, gorros y similares”, puedan ser ofrecidos por el mismo empresario titular de la marca previamente registrada en la clase 14, que comercializa con *“mochilas de mano y de playa; carteras de mano y bolsos de mano y de playa”*, en la medida en que es común que un empresario que participa en el sector de la moda incursione en otras categorías de productos que guardan una estrecha relación, como lo son los accesorios de moda, entre los cuales se encuentran los bolsos, carteras y mochilas, toda vez que, estos son utilizados de manera conjunta por el consumidor con las prendas de vestir.

Por otra parte, no puede desconocer esta Dirección que ambos tipos de productos pueden ser comercializados a través de los mismos canales, tales como tiendas de moda, boutiques, grandes superficies, almacenes por departamento y plataformas de comercio electrónico. Al darse tal circunstancia, el riesgo de asociación se incrementa hasta el punto de impedir el registro del signo solicitado, pues busca desempeñarse en un sector afín al del antecedente antes mencionado.

Conexidad competitiva entre productos de la clase 18 con productos de la clase 25 (Criterio de razonabilidad)

En el mismo sentido, esta Dirección encuentra acreditado el riesgo de que el consumidor crea razonablemente que los productos solicitados en la clase 25 antes mencionados, provengan del mismo empresario que hace presencia en el mercado con *“relojes; aros; aretes; pulseras; collares; anillos y cadenas”*, de la clase 14, comoquiera que es común que los empresarios del sector de la moda participen de manera concurrente tanto en la producción de prendas de vestir, calzado y sombrerería como de artículos de joyería y relojería, los cuales responden a una misma propuesta estética y de estilo dirigida al consumidor, y suelen ser usados por este de forma conjunta.

En igual sentido, es de resaltar que ambos tipos de productos pueden ser comercializados a través de los mismos canales, tales como tiendas de moda, boutiques, grandes superficies, almacenes por departamento y plataformas de comercio electrónico, lo que incrementa el riesgo de confusión o asociación en el consumidor.

Así, un signo susceptible de acarrear riesgo de confusión frente a un signo previamente registrado o solicitado en registro estará incurso en la causal analizada siendo imposible por tanto acceder a su registro, toda vez que el ordenamiento protege tanto los derechos del titular del signo previamente registrado como los derechos de los usuarios y consumidores a escoger libremente y sin distorsiones los productos y servicios ofrecidos en el mercado.

En consecuencia, el signo objeto de la solicitud está comprendido en la causal de irregistrabilidad establecida en el artículo 136 literal a) de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina.

En mérito de lo expuesto esta Dirección,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Negar el registro de la Marca KAIRO CULTURE (Mixta) para distinguir productos comprendidos en la clase 25 de la Clasificación Internacional de Niza⁵,

⁵ 25: Ajuares de ropa para bebés; ajustadores [ropa interior]; blazers [ropa de negocios]; bléisers [ropa de negocios]; blusas [ropa de negocios]; bodis en cuanto ropa interior; bodis [ropa interior]; bragas altas tipo shorty [ropa interior]; bragas con abertura [ropa interior]; bragas [ropa interior]; calzones con abertura [ropa interior]; calzones [ropa interior]; canastillas de ropa para bebés; canastillas de ropa para novias; capuchas [ropa]; chaquetas en cuanto ropa de deporte; chubasqueros [ropa]; cingulas en cuanto cinturones en forma de cuerda que se llevan puestos sobre la ropa con fines religioso; cinturones como ropa; cinturones de cuero en cuanto ropa; cinturones

Ref. Expediente N° SD2025/0086231

de cuero para ropa; cinturones de cuero [ropa]; cinturones para ropa; cinturones [ropa]; combinaciones [ropa interior]; conjuntos de footing [ropa]; corpiños [ropa interior]; corsés en cuanto ropa interior; corsés [ropa interior]; cubrepezones en cuanto ropa interior; cubrepezones [ropa interior]; cubrespaldas en cuanto ropa; cubrespaldas para ropa; cubrespaldas [ropa]; deel [ropa tradicional de mongolia]; envolturas de playa [ropa]; envolturas para la cabeza [ropa]; envolturas [ropa]; escudetes para ropa interior; escudetes para ropa interior [partes de prendas de vestir]; fajas de pecho en cuanto ropa interior; fajas [ropa interior]; forros confeccionados para ropa; guantes como ropa; guantes para ropa; ihrams [ropa]; jeogori [prendas superiores básicas de ropa tradicional coreana]; juegos de top y culote [ropa]; lencería y ropa de dormir; lencería y ropa de noche; ligas [ropa interior]; manípulos [ropa litúrgica]; mascaradas [ropa]; mascarillas [ropa] para cubrir la cara; mascarillas [ropa] para cubrir la cara que no sean para uso médico ni higiénico; mitras [ropa litúrgica]; modeladores del cuerpo [ropa interior]; monos cortos [ropa]; paliacates [ropa]; pañoletas [ropa]; pañuelos para la cabeza [ropa]; pañuelos [ropa]; prendas de tela vaquera [ropa]; prendas inferiores [ropa]; ropa*; ropa autenticada por tokens no fungibles [nft]; ropa autenticada por tokens no fungibles [tnf]; ropa autenticada por tokens no fungibles [nft]; ropa biodegradable; ropa compostable; ropa con aislamiento térmico; ropa con conexión digital incorporada; ropa con led incorporado; ropa con ledes incorporados; ropa cortaviento; ropa de algodón; ropa de alta resistencia térmica; ropa de atletismo; ropa de baile; ropa de bebé; ropa de bebé para la parte inferior del cuerpo; ropa de bebé para la parte superior del cuerpo; ropa de béisbol; ropa de cachemira; ropa de confección; ropa de cuero; ropa de cuero artificial; ropa de cuero de imitación; ropa de cuero o de cuero de imitación; ropa de cuero para motociclistas; ropa de cuero sintético; ropa de deporte con conexión digital incorporada; ropa de deporte con sensores digitales integrados; ropa de deporte que incorporan conexiones digitales; ropa de dormir; ropa de dormir de bebé; ropa de dormir de caballero; ropa de dormir de señora; ropa de dormir para embarazadas; ropa de dormir para niños; ropa de ejercicio; ropa de embarazadas; ropa de equitación, que no sean cascos de equitación; ropa de esquí; ropa de etiqueta; ropa de exterior; ropa de exterior para chicos; ropa de exterior para niños; ropa de felpa; ropa de fibras artificiales de lyocell; ropa de fibras de lyocell; ropa de fibras lyocell; ropa de gimnasia; ropa de golf, que no sean guantes; ropa de hípica [excepto cascos de jinete]; ropa de hombre; ropa de lana; ropa de lana merina; ropa de látex; ropa de lino; ropa de lluvia; ropa de niña; ropa de niño; ropa de ocio; ropa de oficina; ropa de papel; ropa de patinaje artístico; ropa de piel de oveja; ropa de playa; ropa de protección contra sarpujidos; ropa de protección solar; ropa de punto; ropa de seda; ropa de surf; ropa de tenis; ropa de trabajo; ropa de triatlón; ropa de yudo; ropa especial para el deporte; ropa exterior; ropa exterior de bebé; ropa exterior de caballero; ropa exterior de niña; ropa exterior de niño; ropa exterior impermeable; ropa exterior para bebés; ropa exterior para la intemperie; ropa exterior para mujeres; ropa exterior para niñas; ropa exterior para niños; ropa física autenticada por tokens no fungibles [nft]; ropa hecha de piel; ropa impermeable; ropa impermeables; ropa informal; ropa inteligente con componentes digitales incorporados; ropa inteligente con sensores de biochips; ropa inteligente equipada con dispositivos inalámbricos de comunicación de datos; ropa inteligente equipada con tecnología inalámbrica de comunicación de datos; ropa interior; ropa interior absorbente del sudor; ropa interior de hombre; ropa interior de maternidad; ropa interior de maternidad desechable; ropa interior de papel; ropa interior de punto; ropa interior desechable; ropa interior modeladora modeladores del cuerpo; ropa interior para bebés; ropa interior para caballeros; ropa interior para mujeres; ropa interior para niños; ropa interior térmica; ropa interior y de dormir; ropa interior y de noche; ropa para artes marciales; ropa para automovilistas; ropa para bebés; ropa para chico; ropa para ciclistas; ropa para correr; ropa para dormir; ropa para embarazadas; ropa para estar en casa; ropa para exteriores impermeable; ropa para jogging; ropa para juegos de combate; ropa para juegos de lucha; ropa para motociclistas; ropa para motociclistas que no sea de protección contra accidentes o lesiones; ropa para mujeres; ropa para niños; ropa para niños pequeños; ropa para uso en juegos de lucha; ropa polar; ropa prenatal; ropa que incorpora conexiones digitales; ropa que incorporan fulares portabebés; ropa que incorporan portabebés; ropa vaquera; shorties [ropa interior]; suéteres sin mangas [ropa]; sujetadores bandeau [ropa interior]; sujetadores [ropa interior]; tangas (ropa de playa); tiradores [ropa]; tirantes para ropa; tops [ropa]; trajes de tres piezas [ropa]; turbantes [ropa]; uuj [ropa tradicional de mongolia]; alzas de talón para zapatos; bailarinas [zapatos]; bailarinas [zapatos planos]; bolsas especialmente diseñadas para zapatos de cricket; bolsas especialmente diseñadas para zapatos de críquet; bolsas especialmente diseñadas para zapatos de hockey; bolsas especialmente diseñadas para zapatos de hockey sobre césped; bolsas especialmente diseñadas para zapatos de hockey sobre hierba; bolsos para zapatos de cricket; bolsos para zapatos de críquet; bolsos especialmente adaptados para zapatos de golf; bolsos especialmente adaptados para zapatos de hockey; bolsos especialmente adaptados para zapatos de hockey sobre hierba; bolsos especialmente diseñados para zapatos de golf; botas y zapatos; botitas [zapatos de lana para bebés]; cinchas para zapatos y botas; clavos para sujeción a los zapatos de deporte; clavos para zapatos de golf; contrafuerte reforzado para zapatos; contrafuertes para zapatos; contrafuertes para zapatos y botas; cubrezapatos de papel para proteger los pies y los calcetines al pasar por el detector de metales; elementos antideslizantes para botas y zapatos; elementos de protección, no metálicos, para zapatos y botas; elementos metálicos de protección en cuanto herrajes para zapatos y botas; elementos metálicos de protección para zapatos; elementos metálicos de protección para zapatos y botas; elementos metálicos [herrajes] de protección para zapatos; elementos metálicos [herrajes] de protección para zapatos y botas; guarniciones de protección, no metálicas, para zapatos y botas; guarniciones metálicas de protección en cuanto herrajes para zapatos y botas; guarniciones metálicas de protección para zapatos y botas; guarniciones metálicas [herrajes] de protección para zapatos y botas; herrajes de protección para zapatos; herrajes de protección para zapatos y botas; herrajes para botas y zapatos; herrajes para zapatos; huaraches [zapatos]; jikatabi [zapatos japoneses de dedos del pie]; lengüetas o tirantes para zapatos y botas; lengüetas para zapatos y botas; manoletinillas [zapatos]; manoletinillas [zapatos planos]; palas de zapatos; plantillas para zapatos; plantillas para zapatos y botas; protectores de tacón para zapatos; sandalias y zapatos de playa; suelas de zapatos; suelas para remendar zapatos; suelas para reparar zapatos; suelas para zapatos y botas; tacones para zapatos; tacos para sujeción a los zapatos de deporte; tacos para zapatos de deporte; tacos para zapatos de golf; tapas para zapatos; tirantes para zapatos y botas; tiras para zapatos; tope reforzado para zapatos; viras de zapatos; viras para zapatos; zapatos; zapatos con cierre autoadherente; zapatos con cierre de gancho y bucle; zapatos con ruedas; zapatos con ruedas autoequilibrados; zapatos de atletismo; zapatos de baile; zapatos de baile de salón; zapatos de baño; zapatos de barco; zapatos de béisbol; zapatos de boxeo; zapatos de ciclismo con tacos para pedales de enganche; zapatos de claqué; zapatos de conducir; zapatos de cuero; zapatos de curling; zapatos de dedos del pie; zapatos de enfermeras; zapatos de equitación; zapatos de escalada con púas; zapatos de golf; zapatos de goma; zapatos de hockey; zapatos de lluvia; zapatos de lona; zapatos de montar; zapatos de paseo; zapatos de pesca con caña; zapatos de pescadores; zapatos de piel de oveja; zapatos de plataforma; zapatos de playa y sandalias; zapatos de punto para bebés; zapatos de senderismo; zapatos de snowboard; zapatos de tacón; zapatos de tacón alto; zapatos de tacón [calzado]; zapatos de tacón oculto; zapatos de vestir; zapatos de voleibol; zapatos deportivos físicos autenticados por tokens no fungibles [nft]; zapatos exteriores de dedos del pie; zapatos informales; zapatos inteligentes con sensores de biochips; zapatos inteligentes equipados con dispositivos inalámbricos de comunicación de datos; zapatos inteligentes equipados con tecnología inalámbrica de comunicación de datos; zapatos náuticos; zapatos para adultos; zapatos para bailes de salón; zapatos para bebés; zapatos para bebés de punto; zapatos para conducir; zapatos para correr; zapatos para el tiempo libre; zapatos para hombres; zapatos para juego de bolos; zapatos para la bolera; zapatos para personal de enfermería; zapatos para señora; zapatos planos; zapatos, que no sean para deportes; zapatos que no sean para deportes; zapatos que se amarran solos; zapatos que se atan solos; zapatos sin cordones; zapatos y botas; zapatos y botas de deporte; zapatos y botas para niños pequeños; bañadores de dos piezas compuestos de una camiseta con tirantes y bragas; camisetas; camisetas acolchadas de deporte; camisetas con dibujos; camisetas con logos; camisetas con logotipos; camisetas con logotipos de diseño; camisetas de ciclismo; camisetas de cuello alto; camisetas de cuello alto falso; camisetas de cuello perkins; camisetas de deporte; camisetas de deporte sin mangas; camisetas de deporte transpirables; camisetas de equipos de fútbol; camisetas de fútbol; camisetas de fútbol americano; camisetas de manga corta; camisetas de manga corta de rayas ligeras; camisetas de manga larga; camisetas de piqué; camisetas de protección [rashguard] aeróbica acuática; camisetas de protección [rashguard] de protección solar; camisetas de protección [rashguard] para aeróbica acuática; camisetas de protección [rashguard] para el sol; camisetas de protección [rashguard]

Resolución N° 24491

Ref. Expediente N° SD2025/0086231

solicitada por CARLOS DANILO ROLDAN UPEGUI, JACOB DIAZ DIAZ, por las razones expuestas en la parte motiva de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar de esta resolución a CARLOS DANILO ROLDAN UPEGUI, JACOB DIAZ DIAZ, solicitante del registro marcario, entregándole copia de la misma y advirtiéndole que contra ella procede el recurso de apelación ante el Superintendente Delegado para la Propiedad Industrial, el cual deberá interponerse dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su notificación.

ARTÍCULO TERCERO: En firme esta resolución archívese el expediente.

Notifíquese y Cúmplase.
Dado en Bogotá D.C., el 9 de abril de 2026

térmicas; camisetas de protección [rashguards]; camisetas de protección [rashguards] para deportes acuáticos; camisetas de protección [rashguards] para el surf; camisetas de punto; camisetas de rugby; camisetas de tirantes; camisetas de voleibol; camisetas de yoga; camisetas estampadas; camisetas impresas; camisetas interiores; camisetas interiores de manga corta; camisetas interiores de manga larga; camisetas interiores para quimonos; camisetas interiores térmicas; camisetas largas; camisetas ombligueras; camisetas [polos]; camisetas polos; camisetas sin mangas; conjuntos de short y camiseta; franelas [camisetas] con dibujos; franelas [camisetas] con logos; franelas [camisetas] con logotipos; franelas [camisetas] de yoga; franelas [camisetas] estampadas; franelas [camisetas] impresas; juban [camisetas interiores para quimonos]; koshimaki [camisetas interiores para quimonos]; maillots [camisetas de deporte]; maillots [camisetas de tirantes]; mallas [camisetas de tirantes]; polos [camisetas] con dibujos; polos [camisetas] con logos; polos [camisetas] con logotipos; polos [camisetas] de yoga; polos [camisetas] estampados; polos [camisetas] impresos; réplicas de camisetas de equipos de fútbol americano; réplicas de camisetas, pantalones cortos y calcetines de fútbol; réplicas de camisetas, pantalones cortos y calcetines de fútbol americano; tops (camisetas); chaquetas y pantalones impermeables; lederhosen [pantalones de cuero hasta la rodilla]; leggings en cuanto pantalones; leggings [pantalones]; mallas en cuanto pantalones; pantalon corto; pantalones; pantalones acolchados de deporte; pantalones al tobillo; pantalones bermudas; pantalones bombachos; pantalones cargo; pantalones cortaviento; pantalones cortos; pantalones cortos acolchados de deporte; pantalones cortos de baño; pantalones cortos de caballero; pantalones cortos de chándal; pantalones cortos de deporte; pantalones cortos de deporte con almohadilla absorbente incorporada; pantalones cortos de fútbol; pantalones cortos de fútbol americano; pantalones cortos de gimnasia; pantalones cortos de golf; pantalones cortos de rugby; pantalones cortos de señora; pantalones cortos de tela vaquera; pantalones cortos de tenis; pantalones cortos para adultos; pantalones cortos para bebés; pantalones cortos para embarazadas; pantalones cortos para fútbol americano; pantalones cortos para niños; pantalones cortos premamá; pantalones cortos tipo chándal; pantalones cortos vaqueros; pantalones de baño; pantalones de boxeo; pantalones de caballero; pantalones de calentamiento; pantalones de camuflaje; pantalones de caza; pantalones de chándal; pantalones de chándal de caballero; pantalones de chándal para adultos; pantalones de chándal para bebés; pantalones de chándal para niños; pantalones de chándal para señora; pantalones de ciclismo; pantalones de combate; pantalones de correr; pantalones de cuero; pantalones de cuero hasta la rodilla [lederhosen]; pantalones de deporte; pantalones de deporte transpirables; pantalones de equitación; pantalones de esquí; pantalones de estilo militar; pantalones de etiqueta; pantalones de fútbol americano; pantalones de gimnasia; pantalones de golf; pantalones de intemperie; pantalones de jogging; pantalones de lluvia; pantalones de materias plásticas; pantalones de montañismo; pantalones de montar; pantalones de montar para el deporte; pantalones de mujer; pantalones de plástico; pantalones de senderismo; pantalones de snowboard; pantalones de traje; pantalones de vestir; pantalones de yoga; pantalones deportivos de jogging; pantalones elásticos; pantalones elastizados; pantalones impermeables; pantalones informales; pantalones largos; pantalones ligeros; pantalones para adultos; pantalones para bebés; pantalones para ciclistas; pantalones para estar en casa; pantalones para estar por casa; pantalones para fútbol americano; pantalones para la nieve; pantalones para niños; pantalones para niños pequeños; pantalones para personal de enfermería; pantalones pirata; pantalones pirata de mujer; pantalones pirata vaqueros; pantalones premamá; pantalones vaqueros; pantalones vaqueros cortos; réplicas de pantalones cortos de equipos de fútbol; réplicas de pantalones cortos de equipos de fútbol americano; réplicas de pantalones de equipos de fútbol americano; sobrepantalones; trabillas de pie para pantalones; trabillas para pantalones; trajes de espaldas y pantalones anchos; trajes de espaldas y pantalones anchos [trajes zoot]; camisas*; camisas amplias de manga corta; camisas braga para niños y bebés; camisas de botones; camisas de cuello; camisas de esmoquin; camisas de camuflaje; camisas de caza; camisas de cuero incorporada; gorras de béisbol; gorras de ciclismo; gorras de deporte; gorras de fieltro; gorras de golf; gorras de lana; gorras de plato; gorras de punto; gorras de visera; gorras militares; gorras para ciclistas; gorras para deportes; gorras y gorros para deportes; gorras y sombreros deportivos; gorras y sombreros para deportes; gorros y gorras para deportes; sombreros y gorras para deportes; tam o'shanter [gorras]; viseras para gorras.

Ref. Expediente N° SD2025/0086231



DANIEL MOR GARCIA
DIRECTOR DE SIGNOS DISTINTIVOS